

10191

Quito DM, 12 de marzo de 2015

Abogada
Suad Manssur Villagrán
Superintendente de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Exp. 89648

De mis consideraciones:

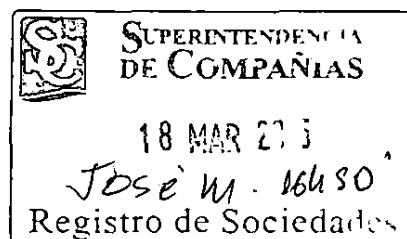
Juan Fernando Salazar Egas, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía RIDACA C.A., en atención a lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.SG.DRS.G.09.02, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 37, de fecha 30 de Septiembre de 2009, a la presente me permito adjuntar la siguiente documentación, correspondiente al año 2014:

- ✓ Formulario "Nómina de Socios o Accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana", correspondiente a las empresas extranjeras: Vinallop Investments S.L. y Almostrer Investments S.L., debidamente firmada por su apoderado en Ecuador;
- ✓ Poderes otorgados por cada una de las compañías extranjeras a favor de sus mandatarios; y,
- ✓ Certificado de existencia legal de cada empresa extranjera.

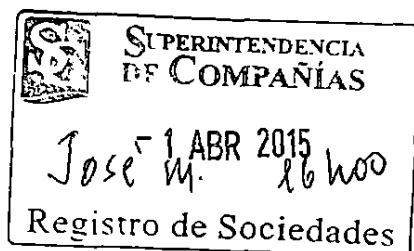
Por la amable atención que se digne dar a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Juan Fernando Salazar Egas ✓
Gerente General ✓
RIDACA C.A. ✓



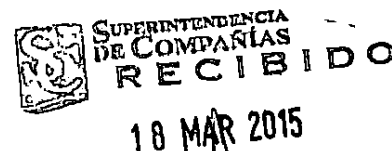
priscila.encalada@smecwador.com



José M.



Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITO



Sr. Jefferson Quilumba M.
C.A.U. - QUITO



06/04/2015